EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	**ACTA N° 2** **COMITÉ DE CONTRATACION**	Municipio El Carmen de Viboral

Fecha: 22 de enero de 2026	**Lugar:** Oficina EDUR	**Hora de inicio:** 08:00 am

Integrantes:

NOMBRE	CARGO
Marco Antonio Diaz Medina	Gerente.
Natalia Duque Quintero	Directora Administrativa.
Valeria Cendoya Arias	Dirección Técnica
Maria Isabel Yepes Cano	Profesional Jurídica
Soraida Soto Martínez	Auxiliar administrativo

DESARROLLO DE LA REUNION:

El Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de El Carmen de Viboral, Marco Antonio Diaz Medina ofrece un corto saludo, informa que el objetivo del presente comité de contratación, se realiza con la finalidad de evaluar y aprobar la pertinencia para la contratación de varios procesos necesarios para continuar con la correcta ejecución de las tareas encomendadas a la Empresa, es importante e indispensable señalar que algunos de los procesos que se requieren atender están inmersos en las obligaciones estipuladas en los siguientes contratos interadministrativos:

Que en el mes de noviembre de 2025 se dio inicio al Contrato Interadministrativo N° 160-CONV-050-2025 Cuyo objeto es:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE EL CARMEN DE VIBORAL "EDUR" para IMPLEMENTAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA PRUEBA PILOTO DEL SISTEMA DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER) EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE PROMOVER LA DESCONGESTIÓN VEHICULAR, PROTEGER EL ESPACIO PÚBLICO Y RESTABLECER LA LIBRE CIRCULACIÓN EN LAS VÍAS PARA EL USO COMÚN.

Que en el mes de octubre de 2025 se dio inicio al Contrato Interadministrativo N° 160-CONV-043-2025 Cuyo objeto es:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE EL CARMEN DE VIBORAL "EDUR" PARA LA OPERACIÓN MANUAL DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DE EL CARMEN DE VIBORAL - VIBO-BICI

A partir de lo anterior, se procede a evaluar el estudio de mercado de este proceso y se verifica por parte del comité, los requisitos solicitados para la experiencia y perfil del personal. El Gerente de la

EDUR evalúa la lista de oferentes que se inscribieron en la página, y procede a indicar los oferentes que serán invitados al proceso.

Por parte del asesor jurídico, y el Gerente, se define que la modalidad de contratación para dichos contratos a celebrar será la siguiente:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo III "Selección para la Contratación", numeral 3.2 "Modalidad para la contratación en virtud de la cuantía, sin incluir IVA", y numeral 3.3.1 "Solicitud Directa del bien o servicio" del Acuerdo Directivo No. 0004 del 28 de agosto de 2021, mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural – EDUR del municipio de El Carmen de Viboral, la modalidad de selección aplicable al presente proceso contractual es la **Solicitud Directa**, atendiendo a la cuantía estimada del contrato y a las condiciones previstas en la normativa interna vigente. Esta modalidad garantiza el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad que rigen la gestión contractual de la Entidad.

Teniendo en cuenta lo indicado, se estima necesario adelantar las siguientes contrataciones, así mismo, la directora Financiera argumenta que; se tendrá como presente para los procesos en mención la necesidad de generar el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 001-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA EMPRESA EDUR EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, EN SU ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL" **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de sesenta y tres millones de pesos, moneda legal ($63.000.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 002-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL – EDUR, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, CON ÉNFASIS EN REDES DE INFRAESTRUCTURA URBANA" **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de catorce millones setecientos mil pesos moneda legal ($14.700.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 003-2026-SD cuyo objeto es**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA SISO-AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS DIFERENTES PROYECTOS CONTRATADOS POR LA ENTIDAD **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de diez millones quinientos mil pesos moneda legal ($10.500.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 004-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA PARA APOYAR, ASESORAR Y ACOMPAÑAR A LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL – EDUR, EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL ÁREA CONTABLE. **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos moneda legal ($48.564.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 005-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA EDUR CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD. **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de cincuenta y nueve millones seiscientos seis mil seiscientos sesenta y tres pesos moneda legal ($59.606.663).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 006-2026-SD cuyo objeto es**: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL SEGUIMIENTO Y REPORTE DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) ASI COMO PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EDUR. **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de diez millones de pesos moneda legal ($10.000.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en

el manual de contratación **para el proceso 008-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADOR DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS VIBO-BICI DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, REVISIÓN, Y VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA". **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de diecisiete millones setecientos mil pesos moneda legal ($17.700.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 009-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR UNO DEL VEHÍCULO MOTOCARGUERA PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS VIBO-BICI DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, REVISIÓN, Y VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA". **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de diecisiete millones cien mil pesos moneda legal ($17.100.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 010-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR DOS DEL VEHÍCULO MOTOCARGUERA PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS VIBO-BICI DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, REVISIÓN, Y VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA". **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de diecisiete millones cien mil pesos moneda legal ($17.100.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 011-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO UNO DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS VIBO-BICI DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, REVISIÓN, Y VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA". **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de trece millones quinientos mil pesos moneda legal ($13.500.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 012-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO DOS DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS VIBO-BICI DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, A TRAVÉS DEL

ACOMPAÑAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, REVISIÓN, Y VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA". **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de trece millones quinientos mil pesos moneda legal ($13.500.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 013-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO TRES DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS VIBO-BICI DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, REVISIÓN, Y VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA". **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de trece millones quinientos mil pesos moneda legal ($13.500.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 014-2026-SD cuyo objeto es**: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BICICLETAS PÚBLICAS PERTENECIENTES AL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DE EL CARMEN DE VIBORAL "VIBOBICI", EN ARAS DE RESGUARDAR LA VIDA ÚTIL DE ESTOS IMPLEMENTOS Y EL BIENESTAR DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA "VIBOBICI". **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de veinticuatro millones pesos moneda legal ($24.000.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 016-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO UNA PRUEBA PILOTO DEL SISTEMA DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER) EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE PROMOVER LA DESCONGESTIÓN VEHICULAR, PROTEGER EL ESPACIO PÚBLICO Y RESTABLECER LA LIBRE CIRCULACIÓN EN LAS VÍAS PARA EL USO COMÚN". **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de treinta uno millones quinientos mil pesos moneda legal ($31.500.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 017-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER EN LA SUPERVISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO UNA PRUEBA PILOTO DEL SISTEMA DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER) EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE PROMOVER LA DESCONGESTIÓN VEHICULAR,

PROTEGER EL ESPACIO PÚBLICO Y RESTABLECER LA LIBRE CIRCULACIÓN EN LAS VÍAS PARA EL USO COMÚN. **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de veinticinco millones doscientos mil pesos moneda legal ($25.200.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 018-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO UNA PRUEBA PILOTO DEL SISTEMA DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER) EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE PROMOVER LA DESCONGESTIÓN VEHICULAR, PROTEGER EL ESPACIO PÚBLICO Y RESTABLECER LA LIBRE CIRCULACIÓN EN LAS VÍAS PARA EL USO COMÚN. **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de dieciocho millones novecientos mil pesos moneda legal ($18.900.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 019-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO UNA PRUEBA PILOTO DEL SISTEMA DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER) EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE PROMOVER LA DESCONGESTIÓN VEHICULAR, PROTEGER EL ESPACIO PÚBLICO Y RESTABLECER LA LIBRE CIRCULACIÓN EN LAS VÍAS PARA EL USO COMÚN. **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de dieciocho millones novecientos mil pesos moneda legal ($18.900.000).

- Solicitud directa, para contrato de prestación de servicios, de conformidad en lo estipulado en el manual de contratación **para el proceso 020-2026-SD cuyo objeto es**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO UNA PRUEBA PILOTO DEL SISTEMA DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER) EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE PROMOVER LA DESCONGESTIÓN VEHICULAR, PROTEGER EL ESPACIO PÚBLICO Y RESTABLECER LA LIBRE CIRCULACIÓN EN LAS VÍAS PARA EL USO COMÚN. **El Certificado de Disponibilidad Presupuestal** por un valor de dieciocho millones novecientos mil pesos moneda legal ($18.900.000).

Por último, es fundamental señalar que la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de El Carmen de Viboral (EDUR), no cuenta con el talento humano suficiente para llevar a cabo de manera eficiente y oportuna las actividades derivadas de los proyectos adjudicados. Esta situación genera una sobrecarga de trabajo para el equipo actual, lo que puede afectar la calidad, el

cumplimiento de los plazos y la ejecución adecuada de los proyectos, situación por la cual es indispensable adelantar la contratación de personas jurídicas idóneas que permitan el objetivo adquirido por la Empresa.

HORA DE FINALIZACION: 9:00 am, 22 de enero de 2026	**PROXIMA REUNION**: Por definir

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marco Antonio Diaz Medina	Gerente	
Natalia Duque Quintero	Directora Administrativa	
Valeria Cendoya Arias	Dirección Técnica	
Soraida Soto Martínez	Auxiliar administrativo	
Maria Isabel Yepes Cano	Profesional Jurídica	